



Cuartilla política

Pasó la marejada, y los comentarios versan acerca del reflejo que ha tenido esta crisis en el extranjero y plan del Gobierno en las próximas sesiones de Cortes y algunas otras minucias referentes más que nada á personalismos.

En cuanto á lo primero se dice que la prensa francesa amiga de nuestros políticos, se ha sorprendido y hasta alguna parte de ella como *Le Temps*, se lamenta de la solución que ha tenido la crisis última y añade que en el Quai d'Orsay se espera con impaciencia la subida al poder del conde de Romanones, por la grande confianza que tienen en el nuevo refuerzo adquirido con el partido reformista.

Estos comentarios no agradan mucho á don Alvaro, pues parece tender á impedir el paso, mientras duren las actuales circunstancias, del conde de Romanones al poder, dejando no obstante expedido el camino al partido liberal con otras personas que no susciten prejuicio en ninguno de los bandos beligerantes.

Sin duda que si consiguen su fin los que alimentan estas esperanzas de un fuerte sector del partido liberal, podría decirse que la alianza hecha con don Melquiades por el conde de Romanones, había destruido su ansia de futuro, pero es demasiado sagaz don Alvaro para no ver estos peligros y poner el oportuno remedio; claro está que siempre será algo de lo que difícilmente se olvida, el resultado de tales componendas.

En cuanto al programa de Gobierno á desarrollar en las Cámaras, dijo ayer el señor Dato que lo principal será la discusión de los presupuestos y luego los referentes á las zonas neutrales, ya dictaminado en el Congreso y á las reformas militares.

La razón de preocuparse principalmente de los presupuestos no es con la intención de dar el cerrojo en cuanto éstos se aprueben, sino que es preciso reforzar á toda costa los ingresos para buscar compensaciones á los gastos extraordinarios que han ocasionado las actuales circunstancias y á la falta de ingresos que por razón de la guerra, han mermado considerablemente.

Otro de los asuntos que han de llevar gran tiempo el estudiarlo, son las reformas militares que no acaban de determinarse.

Cuanto de ello hasta ahora se habla, es por puras conjeturas: el Gobierno quiere dar una gran sorpresa con esto de las reformas militares, quiere impresionar verdaderamente, no sabemos si lo conseguirá.

En cuanto á las zonas neutrales, este es otro problema que ha de costar mucho salvarlo al Gobierno y a dudamos que pueda sacarlo adelante.

Finalmente, en cuanto á la cuestión de los presupuestos, aparece envuelta en ciertas brumas: se señala un marcado temor por exponerlo. ¿Por qué? En su día lo veremos.

Por algo ha dicho el presidente que las cosas se deslizarían tranquilas á no ser porque algunos señores se erijan en fiscalizadores.

Las elecciones municipales que se aviecián, animan más y más el cotarro político. En lo referente al Gobierno de Barcelona, en los presentes momentos, el desempeño del referido cargo requiere determinadas cualidades, de las que el señor Andrade confesó, dicho sea en honor suyo, no está dispuesto á poseer.

Se dice, por personas que aseguran estar bien informadas, que el señor Dato iba á recibir en estos días la visita de M. Menier, que tiene anunciada un político radical muy influyente en Barcelona, con el fin de solicitar del Gobierno una autorización especial para explotar un negocio en la Rabassada, que funcionaría de acuerdo y al mismo tiempo que otro análogo, que también solicita, con el apoyo del referido diputado radical un señor Roldán el Tibidabo.

Con esta visita y con este deseo del

diputado radical, se asegura que estará relacionada la designación que el Gobierno haga de la persona que ha de ocupar el cargo de gobernador de Barcelona.

Madrid-29-X-1915.

DE MADRID
vende á Burgos todos los meses el
ESPECIALISTA
EN ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO
Y CIRUGÍA GENERAL

Dr. Castilla y Aransay
teniendo su consulta en el HOTEL
NORTE, el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61. 1.º iz-
quierda.—Madrid

Villalain
MÉDICO DENTISTA
Consulta de 10 á 1 y de 4 á 6
Calle de Victoria, 26.

El doctor Muñoz

CONSULTA EN BURGOS

El doctor R. Muñoz, ex de la Policlínica Cervera, director del Consultorio de Especialidades Médicas de Madrid, Fuencarral, número 99; especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, que tan buenos éxitos obtuvo por igual época del pasado año en esta capital en sus enfermos, tiene abierta su consulta en Burgos, en el Hotel París, desde el día 23 al 30 del corriente mes de Octubre, siendo las horas de consulta diariamente y lo mismo los domingos y días festivos, de once á una y de tres á cinco.

Las estadísticas del doctor Muñoz dan un 94 por 100 de curación y en las consultas de Sevilla y Bilbao (en cuyas capitales acostumbra á consultar un mes todos los años) se elevaron á un 96,20 por 100 de curación, á pesar de ser bastantes los enfermos desahuciados que concurren, como siempre á su consulta.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, mal olor de aliento ó fetidez, catarros, anginas, vegetaciones, pólipos, sífilis de la boca, laringe y faringe, bronquitis, asma, tisis, etcétera. Operaciones de todas clases de tumores y tratamientos especiales en las enfermedades de la matriz y vías urinarias.

Procedimientos completamente nuevos é inofensivos para la gestación ó embarazo de las señoras que no pudieron conseguirlo en su matrimonio, debido á desviaciones ó defectos de la matriz, que pasan tan desapercibidos como fáciles de corregir.

Consultas: en el Hotel, 10 pesetas; á domicilio, 25 pesetas.

Bibilografía

Enciclopedia Universal Espasa

Los señores Hijos de J. Espasa, á pesar de la crisis que atraviesa el mercado de libros por la guerra, continúan publicando normalmente nuevos volúmenes.

El último es el XXIX que comprende la letra L hasta la palabra León.

Los elogios que dedicamos á los volúmenes anteriormente publicados, se pueden repetir hoy. La enciclopedia Espasa sobrepaja á todas las conocidas en la competencia y extensión con que trata materias históricas, científicas y artísticas. Algunos artículos son verdaderas monografías concienzudamente escritas. La copiosa bibliografía que se coloca al fin de los artículos no es una cita caprichosa de autores, sino una selección hecha con tino de lo más interesante que se ha producido en la cuestión que se trata.

Como en volúmenes anteriores, llaman la atención los mapas y la reproducción de varios cuadros, siendo muy notables «Lavinia» del Ticiano, y la «Resurrección de Lázaro», de Rubens.

Son notabilísimos los artículos que dedica á Leipzig, estudiando también en un gráfico la famosa batalla de Leipzig.

No acabaríamos, si se fuera desig-

LA PROVEEDORA, ANTIGUA COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.—Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la «Federación» diocesana de Sindicatos Agrícolas.
Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.
Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

nando detalladamente, cuanto llama la atención en el último volumen publicado.

Recomendamos calurosamente la Enciclopedia Espasa, la cual se hace cada día más acreedora del aplauso y protección de cuantos se interesan por el progreso de las ciencias y de las artes, de las cuales es compendio la conocida Enciclopedia Universal Europeo-Americana.

Reinosa

La Audiencia Territorial de Burgos ha acordado el nombramiento de jueces municipales y suplentes para el período de 1916 á 1919, en este partido, á favor de los individuos siguientes:

Campóo de Suso: Juez, don Lucas García; suplente, don Federico García de los Ríos.

Campóo de Yuso (Hermandad de): Juez, don Antonio Gutiérrez Gutiérrez; suplente, don Mariano Ruiz Díez.

Emedio: Juez, don Antonio García Ríos; suplente, don Facundo González Saiz.

Pesquera: Juez, don Francisco González Ruiz; suplente, don Segundo Ruiz Hernández.

Reinosa: Juez, don Emilio de Macho Quedo y García de los Ríos; suplente, don Dámaso Pérez Arrenal.

Rozas de Valdearroyo (Las): Juez, don Canuto González Blanco; suplente, don José Mantilla Gutiérrez.

—Sigue el tiempo frío y de agua.
El Corresponsal.

19-X-1915.

D. FRANCISCO APARICIO

Está siendo visitadísima la casa del ilustre político burgalés don Francisco Aparicio, con motivo de haber sido mercedamente honrado por el Gobierno del señor Dato, con el cargo de fiscal del Supremo.

El Círculo Conservador pensó obsequiarle con un banquete, al que ha rehusado por el momento el señor Aparicio, debido á haberse encontrado algo delicado de salud hasta el día de hoy, y en segundo lugar, por apreciarle el señor Dato en cariñosos telegramas, para que se presente lo antes posible á ocupar el honoroso cargo con que ha sido agraciado.

En el día de hoy, entre las numerosas visitas que recibió, por felicitarle, figuraba una comisión que en nombre del Ayuntamiento, lo hacía testimoniándole su parabién.

Algunos periódicos madrileños consagran al nuevo fiscal del Supremo frases congratulatorias.

Nosotros volvemos á felicitar al vicepresidente del Congreso y le deseamos que su gestión en el nuevo y honroso cargo sea provechosa para la sociedad.

NOTAS ECLESIASTICAS

Circular de la Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado.—Indulgencia plenaria del día de Animas.

Próximo el día de la Conmemoración de los fieles difuntos, de orden de S. E. Ilma. se recuerda al Clero y fieles del Arzobispado que en dicho día pueden ganarse la indulgencia plenaria *toties quoties* (á la manera de la de la Porciúncula), que en su bondad y misericordia paternales se dignó conceder el Sumo Pontífice Pío X, de santa

memoria, por decreto de la Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio del día 25 del mes de Junio del año 1914, publicado en la página 322 del Boletín del mismo año.

Su Excelencia Ilma. el señor Arzobispo, desea muy de veras que sus amados diocesanos se aprovechen de tan singular privilegio, para llevar este consuelo y aplicar este sufragio en favor de las almas del Purgatorio y en especial de las de sus deudos, para que cuanto antes salgan de aquel lugar de expiación y puedan gozar de la presencia de Dios en el cielo.

Burgos Octubre de 1914.—Lic. Manuel Rivas Pro-Secretario.

Los gastos de Marruecos

Según la estadística que se acaba de publicar, los pagos verificados por los gastos de nuestra acción en Marruecos importaron, en Septiembre último, 9.592.295 pesetas, y en los nueve primeros meses del año actual 104.338.970 pesetas.

De esta cantidad corresponde á los gastos de Guerra 98.772.848 pesetas; á Fomento, 2.773.371; á Estado, 1.055.282; á Marina, 1.279.032; á Gobernación, 420.377, y á Hacienda, 38.108 pesetas.

Comparados los pagos de dicho período en este año con el mismo del anterior, resulta en el actual un aumento de 9.602.000 pesetas, debidos á los mayores gastos en Guerra.

Los créditos concedidos en el presupuesto para todo el ejercicio ascienden, con destino á todos los servicios de la «Acción en Marruecos», á 124.802.000 pesetas.

INGLATERRA Y ALEMANIA

Formidable Interrogatorio

La «Gaceta de la Guerra», de Lille, publica con la firma de un periodista americano las siguientes preguntas que éste hace á los adversarios de Alemania:

«Pregunto á los franceses:

¿Quién es ha tomado el Canadá, que os pertenece de derecho y es cien veces más grande y más rico que Alsacia-Lorena, un país que hasta hace dos siglos siempre había sido francés?

¿Quién os ha robado el Canal de Suez, después de haberlo proyectado y construído vosotros?

¿Quién ha llenado con serpientes venenosas la más bella y rica de vuestras islas de las Antillas, en el momento en que tuvo que ser cedida á vosotros?

¿Quién ha quemado á Juana de Arco, vuestra virgen heroica, y quién ha destrozado sin motivo ninguno y agotado vuestro hermoso país durante varios siglos?

¿Quién ha tratado casi como á un condenado á cadena perpetua á vuestro gran Napoleón en la isla de Santa Elena?

¿Quién ha pagado á la Prensa de la revancha y quién ha hecho asesinar á Jaurés para impedir la inminente inteligencia entre Francia y Alemania?

¿Quién ha empujado á Bélgica á la guerra abandonándola luego, pero tomando en resguardo su tesoro en oro?

Pregunto á los rusos:
«No os habéis quejado amargamente en la guerra japonesa de la conduc-

ta falsa de la pérdida Albión? No tuvisteis que reconocer la magnánima conducta de Alemania y Austria?

Pregunto á todos:

¿Quién ha robado Gibraltar á los españoles?

¿Quién ha robado Malta á los italianos?

¿Quién ha robado la India á los holandeses?

¿Quién está envenenando constantemente la conciencia popular del mundo entero, empujando á los pueblos los unos contra los otros, para debilitarlos á todos y poder robarlos luego con toda tranquilidad?

¿Quién ha hecho en los últimos siglos el mayor número de guerras, y quién, al contrario, desde hace cuarenta y cuatro años, ha conservado la paz?

¿Quién, solo entre todos, pone en peligro la causa de la raza blanca para llevar á los campos de batalla á gente de color negro, moreno y amarillo contra sus propios hermanos blancos?

Por este estilo la lista de preguntas se haría interminable, y todas ellas se contestan con una sola palabra: ¡Inglaterra!

Para todos nuestros lectores

REGALO DE 20.000 CALENDARIOS DE PARED

En unión de los grandes talleres fotográficos de *J. Luque Nestal, Colegiata, 5, Madrid*, regalaremos á todo lector ó suscriptor un hermoso calendario de pared que llamará la atención en toda España, por su elegante y artística presentación.

Para tener derecho á este obsequio basta encargar en esta Administración una de las ampliaciones que tanto éxito ha alcanzado y que es de 30x40 centímetros sobre elegante cartulina Bristol de 50x65, perfectamente retocada y con el membrete *J. Luque, impreso en oro*.

Como esta oferta es excepcional, no precisa reunir diez cupones. Debe presentarse este solo que publicamos, debiendo tener presente que los encargos de ampliaciones con derecho á almanaque sólo se admitirán del 1 al 5 de Noviembre próximo y que todo pedido hecho en fecha anterior ó posterior no tendrá derecho á regalo y deberá hacerse presentado los diez cupones precisos.

Como de costumbre, toda ampliación de grupo pagará una peseta por cada persona que haya más de una.

ESTE SOLO CUPON

acompañado de una fotografía y 3/95 pesetas, da derecho á una ampliación de nuestra oferta y á un hermoso almanaque de nuestro regalo, todo de los acreditados talleres *J. Luque, de Madrid*.

Arte burgalés

Restauración del retablo de Salamanca, en San Lesmes

Prosigue la iniciativa particular en Burgos dando muestras de su buen gusto y de amor á sus propios monumentos. Apenas pasan algunos meses sin que podamos dar cuenta de alguna de estas obras que ponen tan alto el nombre de la ciudad.

Hoy corresponde el turno á la iglesia de San Lesmes, donde ayer acabó de ser restaurado el magnífico retablo de la capilla de Salamanca, tan estimado por los inteligentes y uno de los más bellos de su época por su unidad y pureza de su estilo gótico flamenco.

La idea de la restauración ha partido del conocido coleccionista don Mateo Olarte, beneficiado de la S. I. M., secundado generosamente por la excelentísima señora duquesa de Campo Alange, patrona de la capilla.

Desconoce el autor y sólo se sabe que la capilla y la sacristía inmediata fueron hechas por don García de Salamanca, fallecido en 1510, conforme se lee en una inscripción puesta sobre la puerta de entrada á la sacristía. Por aquellos años trabajaban en nuestra capital Maestre Gil de Siloe, Maestre

Copio, Juan de Bruselas y otros, todos ellos de los Países Bajos ó influidos del estilo de aquel país, que lograron pronto aclimatar en Castilla aquel su arte naturalista y profundamente humano, tan á propósito para seducir al carácter español. No pasará mucho tiempo sin que tal vez sepamos el nombre del autor, porque nos consta que el párroco de San Lesmes ha reunido muchos datos históricos y bio-gráficos que esperamos ver pronto publicados.

La restauración está hecha conforme al criterio más seguido hoy día en estos casos que es, no tocar las piezas que pueden conservarse y suplir las que faltan con otras que se ajusten totalmente al estilo, forma y materia de las subsistentes; y se ha verificado con tanto esmero, que cuesta distinguir las nuevas de las antiguas.

Merced á ella los muchos doseles, agujas, cardinas, anegrelados y grandes pedazos de frondas que faltaban poniendo en peligro de destrucción otros elementos decorativos se han completado, quitando al retablo el aspecto de abandono, que antes producía la falta de aquellos adornos. También se ha colocado un escudo nuevo en la parte alta, cubriendo así la armazón del retablo que estaba al descubierto. La obra se ha hecho en el taller de don Valeriano Martínez, quien con entusiasmo y paciencia singular ha conseguido devolver al retablo el esplendor primitivo supliendo innumerables piezas diminutas, encolando y sosteniendo las que amenazaban desprenderse y haciendo una limpieza general del polvo que le obscurecía.

En su compañía hemos podido ver durante la restauración uno por uno los innumerables elementos que constituyen pieza tan delicada, muchos de ellos imperceptibles desde abajo, de todo lo cual daremos una descripción detallada, refutando á la vez algunas apreciaciones erróneas de los arqueólogos que le han descrito sin estudiarle bien.

L. H.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Erán ya las seis y media cuando se dió la voz de sesión pública y penetraron en el salón de sesiones, encontrándonos con que presidía el teniente alcalde señor Cadiñanos y que no pudo celebrarse la junta municipal de asociados, por falta de número.

Se aprobó seguidamente el acta de la sesión anterior y comenzó el

DESPACHO ORDINARIO

Beneficencia.

Se da lectura del dictamen emitido en la comunicación del Excmo. Cabildo Metropolitano, interesando que el Ayuntamiento apoye la petición hecha al ministerio de la Gobernación, para que se conceda la gran cruz de Beneficencia, al señor don Narciso Correa, en cuyo dictamen se muestra la Comisión conforme con lo que se interesa, proponiendo que se hagan las gestiones cerca del Gobierno, hasta conseguir la citada condecoración.

El señor Barbero pidió se votase el dictamen, y éste quedó aprobado por nueve votos contra tres.

Cementerios.

Se concedieron las propiedades que en el de San José tienen solicitadas doña Isidra de Eloia, doña Juana González Cirre y don Sixto Alonso de Hoyo.

Gobierno.

En el oficio del Comité ejecutivo del monumento al doctor Moliner, interesando el apoyo de la Corporación, se tomó el acuerdo de adherirse á la dea, significando que por falta de consignación en presupuesto, no puede el Ayuntamiento contribuir á la suscripción abierta á tal fin.

Instrucción Pública.

Pasó á la comisión de Hacienda la instancia del alcalde de Villalonquejar en súplica de que se le ceda en arrien-

COMPANIA COLONIAL Calle Mayor, 18 y Montera, 8

ESPECIALIDAD DE LA CASA: TE «HOA-SSE» EN CAJAS METALICAS á 1'25, 2'50 Y 5 PESETAS.

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS
Bombones y napolitanas
Variado surtido en tés legítimos de la China

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Noviembre

Líneas de Cuba y Méjico

El vapor «Reina María Cristina», capitán don F. Zaragoza, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.
El vapor «Montevideo», capitán don A. Cornellas, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor «Antonio López», capitán don F. Corbeto, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje en trastero para Caracas, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Guipuzcoa, Trinidad y Puerto del Pacífico.

Línea de Filipinas

El vapor «C. de Izaguirre», capitán don F. Luzdrago, saldrá de Barcelona el 12, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trastero los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Siam, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El vapor «Reina Victoria Eugenia», capitán don J. Castellá, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor «León XIII», capitán don F. Moret, saldrá de Bilbao y Santander el 12, de Coruña el 14, y de Cádiz el 19 para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor «C. de Cádiz», capitán don Arturo Mustera, saldrá de Barcelona el 2, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz el 7 para Tínger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás puertos intermedios y Fernando Poo.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento y trato asomado, como es acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admiten cargas y se aceptan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908
Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA)



Esta antigua y acreditada fábrica de campanas y de relojes de torre, que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que es convega, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Se admiten encargos á cualquier forma y peso de campana sin necesidad de las jaulas de la torre. Se garantizan por 10 años.

Trácese con yugo de hierro de una sola pieza.

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que los interesa conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuita la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas parroquia de Santa Agueda.

EN LA PROVINCIA: Revillarrax, Los Anzines, Campaña, Serracón, Castillo Solarana, Quintanapalla, Gemonal, Olmos, Villanueva Argando, Iza, Castillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagüerres, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Riquelmedo, Cubo, Pascorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no amprar obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pidanse presupuestos y catálogos

VINO DE PEPTONA **COMPRIDOS ALIMENTICIOS**

ORTEGA **ORTEGA**

para CONVALESCENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Le proporciona una buena digestión, mala apetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstrucción del hierro.

Muestre de este vino en el Excmo. Instituto de Higiene y en los Hospitales de Madrid.

ORTEGA Excmo. Instituto de Higiene y en los Hospitales de Madrid.

Excmo. Instituto de Higiene y en los Hospitales de Madrid.

Fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 18.—MADRID

Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales

Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

Precios económicos

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 5.—Burgos

¡Es irrompible!

la sin rival lámpara

EGMAR

que es además, entre todas, la que consume menos

A. E. G. - Thomson Houston Ibérica S.A.
Madrid-Barcelona-Bilbao-Gijón-Valencia-Sevilla-Zaragoza.

EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	PRECIOS DE INSERCIÓN
En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 6'50 año, 12. Extranjero; año, 25 pesetas.	Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10. Comunicados, gaceti-llas y sueltos de redac-ción, á precios conven-cionales.
Número suelto, 5 cénti-mos; atrasados, 25.	Esquelas fúnebres: pre-cios según tamaño, con-forme á la tarifa que puede verse en esta Ad-ministración. Noticias entre lutos desde 4 ptas.
El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelve los números á esta Admini-stración, se entiende que desea continuar sus-crito.	Todo anuncio, suelto ó gaceti-lla satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.
PAGO ADELANTADO	PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Admi-nistración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1
Teléfono 125.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Nota.—La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

FAUSTINO MURGA ZULUETA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE

Calle Pinturería 28 y Nueva Dentro

Vitoria

Especialidad en campanas y acorrios por su extrema perfección y solidez.

Gran solidez en las fundiciones

Real de patente invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer, el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecindad de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre. En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver

A los labradores en general

La casa de los señores Ajuria y Aranzabal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía los atamados arados Brabant, gradas, desterronadoras, sembradoras y demás artefactos de la agricultura moderna.

Para precios y detalles, dirigirse á su representante general don Rufino Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla).—Burgos.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAONA
VITORIA

Fulmen-Mata

Ratas, ratones, topes y toda clase de roedores.
Caja 0'50 y 0'75. Venta: Droguería Amézaga y Cano. En Briviesca, Droguería Marroquín.

Mercado de cereales

BURGOS 30.

La entrada ha sido de 2.000 fanegas
Trigo mocho á 14'50 pesetas fanega
Trigo rojo á 14'50 pesetas fanega
Alaga á 15'50 pesetas fanega.
Centeno á 10'50 pesetas fanega.
Cebada á 7 pesetas fanega.
Avena á 5'10 pesetas fanega.
Yeros á 10'75 pesetas fanega.
Espanceta á 6 pesetas fanega.
Titos á 8'75 pesetas fanega.
Alholvas á 8'50 pesetas fanega
Patatas á 1'25 pesetas arroba.
Alubias á 27'75 pesetas fanega.
Mercado animado.

VALLADOLID 29.

Mercado del Canal.—La entrada en el mercado de hoy fué de 700 fanegas de trigo, á 59 y 59'25 reales una.
Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—La entrada en el mercado de hoy fué de 400 fanegas de trigo á 59 y 59'25 reales una.
Tendencia firme.

Nava del Rey. 29.—La entrada en este mercado fué de 500 fanegas á 58 reales una.
Los demás granos se cotizan como sigue:
Centeno á 44.
Cebada á 27.
Yeros á 40.
Avena á 18.
Tendencia firme.

Rioseco. 29.—La entrada del mercado de hoy fué de 100 fanegas de trigo á 57 y 57'50 reales una.
Tendencia firme.